

MANUAL DE SERVICIOS FINAGRO

Versión: 20.18

Código: SNO-MAN-001



TÍTULO CUARTO

Líneas Especiales de Crédito (LEC) con Tasa Subsidiada



Capítulo Once

LEC Colombia Agro Produce

En concordancia con la Resolución No. 1 de 2020 de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, la “LEC Colombia Agro Produce”, tendrá las siguientes condiciones:

1. Beneficiarios

Podrán acceder los Pequeños, Medianos y Grandes Productores, persona natural o jurídica, según la clasificación establecida en el Capítulo Primero del Título 1 del presente Manual.

2. Actividades financieras

Se podrá financiar las actividades rurales, los servicios de apoyo para la producción agropecuaria, la siembra de cultivos de ciclo corto, el sostenimiento de cultivos perennes y de producción agropecuaria, la comercialización y transformación de la producción agropecuaria.

Tratándose de la financiación de la siembra de cultivos de ciclo corto y el sostenimiento de cultivos perennes y de producción agropecuaria, se podrá

MANUAL DE SERVICIOS FINAGRO

Versión: 20.18

Código: SNO-MAN-001



financiar las necesidades de los productores correspondientes a gastos transporte y comercialización de productos agropecuarios.

Los grandes productores no podrán acceder a la financiación para la comercialización de la producción agropecuaria.

Para efectos del registro en FINAGRO se deben utilizar los siguientes destinos de crédito:

ACTIVIDAD FINANCIABLE RESOLUCIÓN No. 1 DE 2020 DE LA CNCA	CÓDIGO DE DESTINO	NOMBRE DEL DESTINO
Servicios de apoyo para la producción agropecuaria	732250	Costos operativos y de funcionamiento servicios de apoyo
Siembra de cultivos de ciclo corto	131250	Achira
	133060	Ahuyama
	121030	Ají
	124000	Ají Tabasco
	121060	Ajo
	111050	Ajonjolí
	121070	Alcachofa
	111100	Algodón
	133070	Apio
	131050	Arracacha
	111150	Arroz riego
	111200	Arroz seco
	121090	Arveja
	111250	Avena
	133080	Brócoli
	133090	Calabaza

MANUAL DE SERVICIOS FINAGRO

Versión: 20.18

Código: SNO-MAN-001



920001	Cannabis medicinal e industrial*
111300	Cebada
121150	Cebolla cabezona
121180	Cebolla de hoja
121610	Champiñones
134000	Coliflor
121620	Estropajo
141600	Flores
121510	Fresas
111350	Frijol
151920	Guatila
121270	Haba
121300	Habichuela
121330	Lechuga
182000	Maíz amarillo
185000	Maíz blanco
131150	Malanga o yautía
111450	Maní
121570	Melón
131100	Ñame
121630	Otros Cultivos
111500	Papa
920003	Papa Diacol Capiro
121600	Pepino
134010	Pimentón
121880	Plantas medicinales y ornamentales
110000	Producción semillas cultivos C.C.
134020	Quinoa
121420	Remolacha
121390	Repollo
121580	Sandía

MANUAL DE SERVICIOS FINAGRO

Versión: 20.18

Código: SNO-MAN-001



	111550	Sorgo
	111600	Soya
	121680	Tabaco negro
	121690	Tabaco rubio
	121450	Tomate
	111650	Trigo
	132270	Viveros
	131200	Yuca
	121480	Zanahoria
Sostenimiento de cultivos perennes y de producción agropecuaria	234050	Avicultura Engorde
	234100	Avicultura Huevos
	160000	Capital de trabajo unidad productiva campesina**
	234220	Codornices Huevos
	235100	Compra conejos y curíes
	132420	Frutales perennes – Sostenimiento
	131400	Otros cultivos perennes – Sostenimiento
	133010	Plátano – Sostenimiento
	235050	Porcinos ceba
	237350	Sostenimiento acuicultura engorde
	237060	Sostenimiento bovinos leche y bufalinos
	132310	Sostenimiento café
	132220	Sostenimiento caña de azúcar
	132200	Sostenimiento caña panelera
	132060	Sostenimiento caucho
	237280	Sostenimiento ceba bovina
	132040	Sostenimiento de Banano
	237050	Sostenimiento de bovinos Cría y doble propósito
	132050	Sostenimiento de cacao
	237290	Sostenimiento de equinos, asnales y mulares
237300	Sostenimiento de Porcinos	
234230	Sostenimiento especies menores y zootecnia	

MANUAL DE SERVICIOS FINAGRO

Versión: 20.18

Código: SNO-MAN-001



	132250	Sostenimiento forestales
	132150	Sostenimiento palma de aceite
	132600	Sostenimiento pastos y forrajes
	237400	Sostenimiento pesca
Comercialización y/o transformación de la producción agropecuaria***	632300	Anticipo a productores
	632310	Comercialización de ganado
	632250	Costos operativos y de funcionamiento

**Para la financiación de este destino de crédito (920001) se debe tener en cuenta la regulación aplicable, incluida la licencia de siembra expedida por el Ministerio de Justicia y licencia para la producción de derivados del cannabis medicinal e industrial expedida por el INVIMA.*

***Únicamente para pequeño productor, teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el numeral 8.11 del Capítulo Primero del Título Uno del Manual de Servicios de FINAGRO.*

**** Los grandes productores no podrán acceder a la financiación de la comercialización de la producción agropecuaria.*

3. Plazo del crédito y del subsidio

El plazo máximo de los créditos y del subsidio será de tres (3) años. El periodo de gracia (para capital e intereses) debe ser acorde con el ciclo productivo de la actividad agropecuaria, con un plazo máximo de hasta un (1) año.



4. Condiciones financieras (Tasa de redescuento, de intereses al beneficiario y de subsidio)

Las condiciones financieras de los créditos y el subsidio de tasa que se otorgará se detallan en el siguiente cuadro:

CONDICIONES FINANCIERAS EN DTF

Tipo de Productor	Tasa de Redescuento	Subsidio	Tasa de Interés con Subsidio
Pequeño	DTF - 2,5% e.a.	7% e.a.	Hasta DTF -1% e.a.
Mediano	DTF e.a.	6% e.a.	Hasta DTF e.a.
Grande	DTF + 1% e.a.	5% e.a.	Hasta DTF e.a.

e.a.: efectivo anual

CONDICIONES FINANCIERAS EN IBR

Tipo de Productor	Tasa de Redescuento	Subsidio	Tasa de Interés con Subsidio
Pequeño	IBR - 2,6%	7% e.a.	Hasta IBR - 1,1%
Mediano	IBR	6% e.a.	Hasta IBR
Grande	IBR + 0.9%	5% e.a.	Hasta IBR

IBR y spread en términos nominales

5. Programa de Crédito en AGROS



Para acceder a la presente LEC, al momento de solicitar el redescuento a través de AGROS se deben utilizar los programas de crédito que se relacionan a continuación, teniendo en cuenta la tasa de indexación del crédito (DTF/IBR) y el grupo al que tiene derecho para el subsidio adicional.

CRÉDITOS INDEXADOS EN DTF

CÓDIGO PROGRAMA	LISTADO DE PROGRAMAS NUEVOS EN AGROS
631	LEC COLOMBIA AGRO PRODUCE
632	LEC COLOMBIA AGRO PRODUCE GP

CREDITOS INDEXADOS EN IBR

CÓDIGO PROGRAMA	LISTADO DE PROGRAMAS NUEVOS EN AGROS
577	IBR LEC COLOMBIA AGRO PRODUCE
578	IBR LEC COLOMBIA AGRO PRODUCE GP